



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE **LATÍN**

Jefe/a de Departamento: *Valverde Elices, Ana Belén.*

**CURSO 2024/2025**

- 1. INTRODUCCIÓN (3)**
- 2. OBJETIVOS DE LA ETAPA (3-6)**
- 3. PROGRAMACIONES (7-10)**
- 4. ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PROGRAMA LINGÜÍSTICO (11)**
- 5. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS (11-12)**
- 6. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN INTEGRADORAS (12-13)**
- 7. TRANSVERSALIDAD (13)**
- 8. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (13-17).**
- 9. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS (18)**
- 10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS (18)**
- 11. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (18-20)**
- 12. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES (20)**
- 13.- MEDIDAS DE APOYO O REFUERZO A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES (ATENCIÓN DIVERSIDAD, N.E.A.E.) (20-21)**
- 14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (21)**
- 15.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE (21-24)**
- 16.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. (25)**

## 1. INTRODUCCIÓN:

En esta programación didáctica se recogen las materias que asume el Departamento de Latín del Liceo Español Cervantes de Roma para el presente curso académico 2024/25:

- CULTURA CLÁSICA 3º E.S.O. – 2H/S
- TRABAJO MONOGRÁFICO de 4º ESO (Opt.) – 2H/S
- LATÍN II (2º de Bachillerato). – 4H/S

N.B.: El Departamento de Latín imparte además dos materias asociadas tradicionalmente al Departamento de Lengua, cuya denominación y carga lectiva se presentan a continuación:

- LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA (1º E.S.O.) – 5H/S
- LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA (2º E.S.O.) – 5H/S

## 2.- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA:

2.1. Objetivos generales de la ESO (RD 1105/2014, de 26 de diciembre, BOE 3 de enero de 2015)

*De acuerdo con lo establecido en el capítulo II, artículos 10 y 11, de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, la Educación Secundaria Obligatoria tiene estos principios generales.*

*1. La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.*

*2. En la Educación Secundaria Obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.*

3. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

Y contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

*j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.*

*k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.*

*l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.*

## 2.2. Objetivos generales del Bachillerato (RD 1105/2014, de 26 de diciembre, BOE 3 de enero de 2015).

*De acuerdo con lo establecido en el capítulo III, artículos 24 y 25, de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, el Bachillerato tiene estos principios generales:*

*El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.*

*Y contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:*

*a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.*

*b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.*

*c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.*

*d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.*

*e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.*

*f)Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.*

*g)Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.*

*h)Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.*

*i)Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.*

*j)Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.*

*k)Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.*

*l)Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.*

*m)Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.*

*n)Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.*

### 3. PROGRAMACIONES:

Las programaciones aquí recogidas se refieren a las materias impartidas a lo largo de este curso por nuestro Departamento. La información referente a los distintos apartados viene presentada de la siguiente manera:

CURSO/GRUPO Y TIPO DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS DEL TEMARIO (ACORDE A OBJETIVOS)	CRITERIOS / EVALUACIÓN	METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	MEDIDAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y DE LA ESCRITURA.
----------------------------------	---	------------------------	---	----------------------------------	--

#### CULTURA CLÁSICA – 3º E.S.O.:

<p>3º E.S.O.</p> <p>...</p> <p><b>EVALUACIÓN TRIMESTRAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de los conceptos de cultura y civilización clásicas.</li> <li>- Identificación de las zonas de nacimiento y desarrollo de las culturas occidentales.</li> <li>- Conocer mínimamente la geografía de Grecia y Roma.</li> <li>- Trabajar los espacios temporales (contextos históricos) que han marcado la Historia de Grecia y la Historia de Roma respectivamente.</li> <li>- Diferenciar las formas de gobierno, clases sociales e instituciones.</li> <li>- La mitología como fuente de inspiración y como patrimonio cultural: tratamiento e interpretación a través de otras manifestaciones artísticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen escrito individual sobre los distintos contenidos abordados en clase: Historia y civilización griegas, Historia y Civilización romanas, romanización en Hispania y manifestaciones culturales.</li> <li>- Trabajo de síntesis de lo aprendido en cada evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visionado de video reportajes para complementar temas sobre la Historia de Grecia y la Historia de Roma.</li> <li>Visionado de video reportajes para complementar temas sobre cultura y costumbres griegas y/o romanas.</li> <li>Visionado de vídeo sobre mitología grecolatina.</li> <li>Participación en juegos de rol que acompañen o ilustren el contenido dado en clase.</li> <li>Debates posteriores al tratamiento de los contenidos propuestos por el libro y/o por los materiales de apoyo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratamiento pausado de los contenidos de relacionados con la geografía y la Historia para ayudar a que el alumno localice a la perfección los distintos escenarios de la Antigüedad. Ejemplo: Grecia y Roma, Atenas y Esparta, etc.</li> <li>Redacción en grupo de aquellas preguntas que todos los alumnos consideran clave para dominar la materia y superar el examen.</li> <li>Incitar a la reflexión sobre temas culturales y de ciudadanía con el apoyo de juegos de rol muy sencillos..</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura previa individual de los contenidos que componen cada unidad.</li> <li>Lectura en grupo de los contenidos realizando las aclaraciones oportunas por parte del docente.</li> <li>Fomento de la escritura: recopilación de información para la correcta redacción personal de las respuestas que tendrán que dar a las preguntas de examen. Inclusión de las citadas preguntas en el temario personal de la asignatura.</li> </ul>
---	---	--	--	--	---

#### TRABAJO MONOGRÁFICO – 4º E.S.O.:

El objetivo de esta materia es proporcionar una visión de la sociedad romana profundizando, a modo de interesantes proyectos (muy similares a las futuras Situaciones de Aprendizaje), en todos aquellos aspectos y saberes que nos aproximen a su dimensión histórica (costumbres, monumentos, religión, mitología, pensamiento). Como complemento, se proporcionan algunos saber básicos para una primera aproximación al latín.

N.B.: El contenido curricular de esta asignatura no se corresponde con el de Latín 4º E.S.O., materia impartida en cursos anteriores y vigente en diferentes Comunidades Autónomas. Se trata de una oportunidad idónea para desarrollar proyectos sobre temáticas concretas basadas en la Antigua Roma planteando un enfoque similar a

las nuevas Situaciones de Aprendizaje. Este planteamiento promueve una adquisición del conocimiento multidisciplinar en el ámbito humanístico fomentando entre los jóvenes el espíritu emprendedor, la creatividad, el autodidactismo, la búsqueda de recursos, el aprendizaje entre iguales...

4º E.S.O.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender conceptos esenciales en materia de Historia, Cultura y Civilización Latina (costumbres, arte, gastronomía, religión, mitología, literatura)</li> <li>- Conocer pormenorizada mente las diferentes etapas y periodos que marcaron la Historia de la República y el Imperio Romano.</li> <li>- Identificar las estructuras morfológicas básicas que permiten la clasificación de sustantivos y adjetivos en base a la declinación a la que pertenecen.</li> <li>- Distinguir los tiempos verbales más básicos de la lengua (exclusivamente en voz activa) para poder analizar y traducir frases de complejidad sencilla.</li> <li>- Trabajar la traducción y sintaxis de manera muy básica.</li> <li>- Estudiar el origen y la evolución del latín a lo largo del tiempo.</li> <li>- Compartir y debatir informaciones sobre los modos de vida y costumbres en Roma y en el mundo antiguo.</li> </ul>	<p>Participación activa en clase a través de lecturas y/o entrega (con sus correspondientes exposiciones) de trabajos temáticos relacionados con el urbanismo, el tiempo libre, la religión y la literatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de un resumen individual sobre el visionado proyectado en clase.</li> <li>- Participación activa en clase en las lecciones destinadas al conocimiento básico de la lengua latina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y exposición de un trabajo trimestral elaborado en grupos de trabajo.</li> <li>- Control del cuaderno de clase para garantizar el seguimiento del alumnado en el aula.</li> <li>- Visionado de documentales con contenidos históricos y socioculturales y entrega de resúmenes sobre los mismos.</li> </ul>	<p>Tratamiento pausado de los contenidos de relacionados con la geografía y la Historia para ayudar a que el alumno localice a la perfección los distintos escenarios Roma y los grandes periodos históricos (Monarquía, República e Imperio).</p>	<p>Lectura de los contenidos socioculturales (costumbres del mundo romano) realizando las aclaraciones oportunas por parte del docente.</p> <p>Lectura en grupo de los marcos históricos que se estudiarán a lo largo de cada curso para debatir el contexto de cada momento.</p> <p>Fomento de la escritura: lectura de fragmentos pertenecientes a grandes obras de la literatura latina y lecturas basadas en leyendas o historias de contenido mítico que permitan acrecentar su entusiasmo sobre el conocimiento de los temas mitológicos y religiosos.</p>
EVALUACIÓN TRIMESTRAL					



## LATÍN II – 2º BACHILLERATO:

<p>2º BACHILLERATO. ... EVALUACIÓN TRIMESTRAL</p>	<p>- Estudiar y conocer las principales obras latinas, sus correspondientes autores y características estilísticas.</p> <p>Apreciar la influencia en términos de nuestra lengua así como indagar en la raíces de los principales términos que usamos cotidianamente (estudio de la terminología).</p> <p>Reconocer las claves que permitan explicar la evolución de términos de origen latino al castellano moderno mediante ejercicios de evolución fonética.</p> <p>Dominar las labores de traducción para poder entender el significado de los textos de Julio César: la Guerra de las Galias y la Guerra Civil.</p> <p>- Tratar la diversidad de conjunciones (ne, ut, quod, cum...)</p> <p>- Responder a una serie de cuestiones relacionadas con el temario de cultura.</p>	<p>Participación activa y/o entrega de ejercicios y textos que permitan apreciar la adquisición de contenidos como el estudio de las declinaciones, conocimiento de los tiempos verbales, conocimiento de la lengua latina a través del autor (Julio César) y dominio del campo morfosintáctico.</p> <p>- Examen de temas de literatura. Se realizará un control trimestral que contendrá dos o tres temas de literatura, en función del ritmo normal de explicaciones adoptado en cada trimestre.</p>	<p>- Seguimiento diario de las labores de traducción y tratamiento morfosintáctico de los textos y/u oraciones.</p>	<p>Tratamiento pausado de los contenidos de relacionados con la gramática latina que puedan resultar de mayor complejidad (tiempos verbales, lectoescritura en caracteres griegos, acentuación y pronunciación)</p> <p>Perfeccionar las técnicas de traducción oracional y las técnicas de cohesión textual para obtener buenos resultados en la traducción de textos.</p>	<p>Lectura individual previa a las explicaciones basadas en los temas de literatura y temas de cultura.</p> <p>Lectura individual de fragmentos y/o pasajes de las obras más significativas de la literatura latina (ej: pasajes de <u>la Eneida</u> de Virgilio)</p> <p>Fomento de la escritura: elaboración de resúmenes personales que posibiliten el estudio más sintetizado de los temas de literatura cuidando la redacción y enumerando las informaciones más importantes de cada género y autor estudiado.</p>
---	---	--	---	--	--

#### **4- ESTRATEGIAS PARA LA CONSECUCIÓN DEL PROGRAMA LINGÜÍSTICO:**

El PROGRAMA LINGÜÍSTICO DE CENTRO denominado en otras autonomías PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO (P.L.C.) es una acción global concebida para mejorar la competencia en comunicación lingüística y, como tal, requiere de la implicación directa del profesorado de las distintas áreas y materias que componen el centro educativo.

Las asignaturas que comprende este Departamento así como las restantes materias impartidas desde el mismo (esto es, Lengua y Literatura Castellana de 1º y 4º curso de E.S.O. respectivamente) implican el uso de la lengua tanto a nivel oral como escrito así como a nivel formal y coloquial. En las clases se leen diferentes artículos, noticias, temarios de literatura y otro tipo de materiales. Así mismo, la programación para las asignaturas de Lengua y Literatura Castellana contemplan la lectura de distintos libros en cada trimestre. Para mayor información al respecto es posible consultar el documento Programación Didáctica del Departamento de Lengua Castellana y Literatura correspondiente al presente curso académico.

Al mismo tiempo, las clases de Latín I/ Latín II (asignatura que se presenta unificada para garantizar su acceso posibilitando un aprendizaje homogéneo y conjunto de la misma) se complementan con lecturas extraídas de fuentes histórico-literarias. Estas lecturas corresponden a fragmentos o adaptaciones de autores latinos con el fin de que los alumnos puedan acceder directamente a la leer obras de autores clásicos.

Por último, el Departamento de Latín se muestra siempre a disposición de los miembros del P.L.C., del Portfolio Europeo de las Lenguas (P.E.L.) o cualquier otro plan o iniciativa del centro en lo que respecta a cualquier tipo de propuesta conjunta que pueda surgir a lo largo del curso académico.

#### **5.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS:**

Las materias de este Departamento contribuyen de modo directo a la adquisición de todo tipo de saberes. A continuación, enumeramos algunas de las ideas que sirven para ilustrar y relacionar los distintos saberes con los contenidos abordados a lo largo del presente curso académico.

Así pues, desde todas las materias se contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad. El conocimiento de la estructura de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo, o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. La interpretación de los elementos morfosintácticos y de vocabulario, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

En efecto, el conocimiento de las etimologías grecolatinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto garantizando la adquisición de saberes científicos (medicina, botánica, etc.) el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

A su vez, la historia y evolución de la lengua latina favorecen el conocimiento de diferentes ámbitos geográficos y sociales ayudando a la adquisición de saberes relacionados con la interpretación de la Geografía y el entorno físico (colinas, ríos, penínsulas, etc.)

Las materias relacionadas con el latín, fomentan igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas por lo que es una útil estrategia para profundizar en todo tipo de saberes culturales que potencien la convivencia (de etnias, religiones, etc.). La contribución a la competencias sociales y cívicas se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los

individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas en materia de Igualdad.

Del mismo modo, la contribución de la materia a las competencias y saberes en cuestiones de conciencia y expresiones culturales se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

Además, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de destrezas el fomento del autodidactismo.

Por último, el manejo de las tecnologías de la información ayudan a adquirir mayor soltura en los saberes básicos del entorno digital (programas básicos de software para escribir, editar, etc). El manejo de medios digitales o tecnológicos está también presente en el aula a través del visionado de documentales.

## **6.- SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN INTEGRADORAS:**

Las diferentes unidades que componen cada materia aúnan distintos descriptores y competencias básicas. La posibilidad de unir los mismos con las llamadas COMPETENCIAS ESPECÍFICAS favorece la creación de Situaciones de Aprendizaje, una de las bases de la nueva normativa en materia educativa (LOMLOE) destinada a implantarse gradualmente. Las Situaciones de Aprendizaje constituyen entornos multidisciplinares contextualizados que refuerzan la utilidad del conocimiento que va adquiriéndose en la escuela.

En síntesis, las competencias específicas a tener en cuenta para el diseño de estas nuevas unidades o situaciones son las siguientes:

1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las

aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

## **7- TRANSVERSALIDAD:**

La Transversalidad es un principio contenido en la actual normativa educativa (LOMLOE) alude así de manera directa al “*Tratamiento transversal de la educación en valores democráticos, el desarrollo sostenible, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de trato, la no discriminación, la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, la prevención del acoso y del ciberacoso escolar y la cultura de la paz y de los derechos humanos*”. Este tipo de cuestiones son, por tanto, objeto del Plan Educativo de Centro (de carácter anual) elaborado teniendo en cuenta el Proyecto Curricular de Centro, en el que cual quedan recogidos los saberes fundamentales que representan las distintas áreas y materias impartidas cada año académico. Además, la Coordinación de Bienestar, el Departamento de Orientación y otros documentos o agrupaciones puedan quedar integrados por alusiones dentro del mismo.

En síntesis, tanto las competencias y destrezas básicos como las competencias específicas anteriormente aludidas garantizan un conocimiento y respeto de la memoria democrática (historia de la Democracia) e integran por igual a todo el alumnado en la escuela sin que ninguno de los contenidos abordados en las distintas materias pueda ser malinterpretado o atente directamente sobre la normativa actualmente establecida.

## **8.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS**

### **ESPECÍFICAS:**

La siguiente información ilustra cómo se evalúan las competencias específicas de cada materia y su relación con los criterios de perfil de salida:

Competencia específica 1:

Conocer los aspectos materiales e inmateriales de las civilizaciones griega y latina, investigando en fuentes diversas, para comprender y explicar su pervivencia e influencia en las sociedades actuales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

Competencia específica 2:

Valorar el papel de la civilización clásica grecolatina en la conformación de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas para comprender y analizar el presente de forma crítica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CCEC1.

Competencia específica 3:

Identificar étimos griegos en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado y conocer los aspectos básicos de la evolución del latín al castellano y otras lenguas y la integración en ellas de helenismos, latinismos y aforismos, comparando los resultados entre sí, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5

Competencia específica 4:

Leer traducciones adecuadas de textos griegos y latinos que ilustren los aspectos esenciales de Cultura Clásica, comprendiendo su estructura y contenido, y extrayendo la información más relevante contenida en ellos, para identificar su carácter humanístico y verificar su pervivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3.

Competencia específica 5:

Conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración de épocas posteriores y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizar su sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL1, STEM3, CD1, CD3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

#### **Otros criterios:**

Penalizaciones por faltas ortográficas (para más información, consultar el documento Programación Didáctica Anual de Lengua Castellana y Literatura).

#### **a) TRABAJO MONOGRÁFICO:**

Esta materia no dispone de competencias específicas como tal así que hemos incluido las competencias de las materias que se muestran más afines como Cultura clásica (3º E.S.O.) y Latín (4º E.S.O.) aun cuando esta última no se curse en nuestro centro. Esta síntesis, sin embargo, nos permite evaluar por competencias al alumnado y poder diseñar, en base a ellas, diferentes situaciones de aprendizaje a lo largo de todo el curso.

Competencia específica 1:

**CULTURA CLÁSICA:** Conocer los aspectos materiales e inmateriales de las civilizaciones griega y latina, investigando en fuentes diversas, para comprender y explicar su pervivencia e influencia en las sociedades actuales.

**LATÍN:** Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.

**En TRABAJO MONOGRÁFICO : Conocer y valorar que existe una base de Historia Cultural que acompaña al estudio de la lengua latina para poder analizar la actualidad.**

Competencia específica 2:

**CULTURA CLÁSICA:** Valorar el papel de la civilización clásica grecolatina en la conformación de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas para comprender y analizar el presente de forma crítica

**LATÍN:** Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

En TRABAJO MONOGRÁFICO: Potenciar el conocimiento de la identidad europea potenciando no solo la cultura sino también la lengua. Para ello, se hace precisa una aproximación a las estructuras básicas de la lengua latina (sustantivos, adjetivos y verbos) para proceder al análisis y traducción de frases de escasa dificultad que les aproximen a un mínimo nivel de conocimiento de la lengua latina.

Competencia específica 3:

**CULTURA CLÁSICA:** Identificar étimos griegos en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado y conocer los aspectos básicos de la evolución del latín al castellano y otras lenguas y la integración en ellas de helenismos, latinismos y aforismos, comparando los resultados entre sí, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.

**LATÍN:** Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.

En TRABAJO MONOGRÁFICO: Adquirir un nivel de conocimiento aceptable entre contenidos léxicos y culturales para conocer algunas claves de la evolución fonética del latín al castellano.

Crear materiales en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

Competencia específica 4 :

**CULTURA CLÁSICA:** Leer traducciones adecuadas de textos griegos y latinos que ilustren los aspectos esenciales de Cultura Clásica, comprendiendo su estructura y contenido, y extrayendo la información más relevante contenida en ellos, para identificar su carácter humanístico y verificar su pervivencia.

**LATÍN:** Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.

En TRABAJO MONOGRÁFICO: Fomentar la lectura de textos latinos relacionados con el legado cultural de Roma y poder analizar y traducir algunos textos breves.

Competencia específica 5:

**CULTURA CLÁSICA:** Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

**LATÍN:** Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las

fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.

En TRABAJO MONOGRÁFICO: Dada la coincidencia, este criterio específico queda redactado como originalmente figura en ambas materias.

### **Otros criterios:**

- Se valorará también la correspondencia entre lo analizado y lo traducido, es decir, que se traduzca de acuerdo con lo que se ha analizado, prefiriéndose las traducciones literales a las libres.
- Penalizaciones por faltas ortográficas (para más información, consultar el documento Programación Didáctica Anual de Lengua Castellana y Literatura).

### **b) LATÍN II:**

Competencia específica 1:

Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Competencia específica 2:

Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Competencia específica 3:

Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Competencia específica 4:

Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Competencia específica 5:

Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

### **Otros criterios:**

- Se valorará también la correspondencia entre lo analizado y lo traducido, es decir, que se traduzca de acuerdo con lo que se ha analizado, prefiriéndose las traducciones literales a las libres.

- Penalizaciones por faltas ortográficas (para más información, consultar el documento Programación Didáctica Anual de Lengua Castellana y Literatura).

## **9.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS:**

La evaluación de todas las materias que integran este Departamento es PERIÓDICA (trimestral) CONTINUA.

El seguimiento del alumnado queda garantizado gracias al control aleatorio del cuaderno de trabajo. Esta medida se aplica a todas las materias.

En el supuesto caso de que algún/a alumno/a no supere los objetivos previstos, se estipulan actividades de recuperación o exámenes de recuperación. Estas pruebas serán fijadas tempranamente en el calendario con una distancia de una o dos semanas (siempre posteriores) con respecto al examen trimestral de la asignatura.

## **10.- RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS:**

Ordenador, pantalla digital y altavoces en el aula.

Presentaciones digitales elaboradas por la profesora.

Material audiovisual como vídeos e imágenes y vídeos explicativos elaborados por la profesora.

Pizarra y tizas o rotuladores.

Apuntes fotocopiados elaborados por la profesora.

Fichas de ejercicios ofrecidos por la profesora.

Ordenadores del aula de informática para el alumnado.

Tarjetas plastificadas elaboradas por la profesora.

Cuaderno del alumno/a.

Post-it.

Cartulinas, rotuladores y tijeras.

Pruebas de evaluación elaboradas por la profesora.

Fotocopias de fragmentos de libros de lectura adaptados a cada materia y curso.

Fotocopias de manuales que contienen pruebas de selectividad.

Fotocopias de páginas web oficiales (de las diferentes C.C.A.A. y de la U.N.E.D. que contienen igualmente pruebas de selectividad).

Cartulinas, lápices de colores, etc...para la elaboración de situaciones de aprendizaje (especialmente en el caso de TRABAJO MONOGRÁFICO).

## **11.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**



Los instrumentos de evaluación son muchos y muy diversos. La finalidad de los mismos es facilitar la evaluación de competencias por parte del alumnado, motivo por el que pueden realizarse modificaciones conforme pueda avanzar el trimestre.

**a) Cultura clásica - Instrumentos:**

- Observación: Participación activa en clase así como en la redacción de las preguntas de examen propuestas por el grupo. Estas preguntas sintetizan los contenidos más importantes de cada unidad.
- Prueba escrita: Examen escrito individual (desarrollo) sobre los distintos contenidos abordados en clase: Historia y civilización griegas, Historia y Civilización romanas, romanización en Hispania y manifestaciones culturales.

**b) Trabajo monográfico - Instrumentos:**

- Trabajo grupal: Participación activa en clase a través de lecturas y/o entrega (con sus correspondientes exposiciones) de trabajos temáticos relacionados con el urbanismo, el tiempo libre, la religión y la literatura.
- Trabajo personal: Entrega de un resumen individual sobre el visionado proyectado en clase.
- Observación: Participación activa en clase en las lecciones destinadas al conocimiento básico de la lengua latina.

N.B.: Para obtener información sobre este aspecto en referencia a las materias LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (tanto de 1º como de 2º curso de E.S.O., puede consultarse el documento PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA).

**c) Latín II:**

- Observación: Participación activa y/o entrega de ejercicios y textos que permitan apreciar la adquisición de contenidos como el estudio de las declinaciones, conocimiento de los tiempos verbales, conocimiento de la lengua latina a través del autor (Julio César) y dominio del campo morfosintáctico.
- Prueba escrita: Examen de temas de literatura. Se realizará un control trimestral que contendrá dos o tres temas de literatura, en función del ritmo normal de explicaciones adoptado en cada trimestre.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Estos criterios de calificación están relacionados con las competencias específicas indicadas a continuación. Al mismo tiempo, las competencias específicas guardan estrecha relación con los perfiles de salida especificados en el marco legal vigente.

- PARA CULTURA CLÁSICA (3º E.S.O.):

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR (sobre 100%)
Competencia lingüística / conciencia y expresión culturales / competencia comunicativa y competencia cultural	80%
Competencia ciudadana y emprendedora	10%

Competencia digital	10%
---------------------	-----

PARA TRABAJO MONOGRÁFICO (4º E.S.O.):

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR (sobre 100%)
Competencia comunicación lingüística / competencia conciencia y expresión culturales	80%
Competencia ciudadana y emprendedora	10%
Competencia digital	10%

- PARA LATÍN I (1º BACHILLERATO):

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR (sobre 100%)
Competencia comunicación lingüística / competencia conciencia y expresión culturales CCL: 1.1. / 2.1. /3.1 /4.1 / 4.2. / 5.1 CCEC: 1.3 /2.3/ 3.1/3.2./ 3.3./ 4.1./ 4.2./ 4.3./ 5.1./ 5.2./ 5.3.	80%
Competencia ciudadana y emprendedora	10%
Competencia digital	10%

PARA LATÍN II (2º BACHILLERATO):

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR (sobre 100%)
Competencia comunicación lingüística / competencia conciencia y expresión culturales  CCL: 1.1. / 2.1. /3.1 /4.1 / 4.2. / 5.1 CCEC: 1.3 /2.3/ 3.2./ 3.3./ 4.1./ 4.2./ 4.3./ 5.1./ 5.2./ 5.3. /	80%
Competencia ciudadana y emprendedora CCE: 1.2. /2.4. / 3.2./ 4.2 / 4.3./ 5.2	10%
Competencia digital C.D.: 1.2./ 1.4. / 1.5./ 3.4./ 4.3. / 5.3. /	10%

## 12.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:

Como hemos mencionado con anterioridad (consultar punto 9), las materias que componen este Departamento se registrarán por criterios de evaluación muy completos que abarcan y aseguran los saberes básicos, la adquisición de destrezas y competencias así como el tratamiento de las competencias específicas de la materia. Así mismo, se propone en todos los casos una evaluación PERIÓDICA (trimestral) y CONTINUA.

El seguimiento del alumnado queda garantizado gracias al control aleatorio del cuaderno de trabajo. Esta medida se aplica a todas las materias.

En el supuesto caso de que algún/a alumno/a no supere los objetivos previstos, se estipulan actividades de recuperación o exámenes de recuperación. Estas pruebas serán fijadas tempranamente en el calendario con una distancia de una o dos semanas (siempre posteriores) con respecto al examen trimestral de la asignatura.

El contenido de estos exámenes volverá a versar sobre los temas, argumentos y saberes adquiridos a lo largo del trimestre. Se contempla, además, la posibilidad de aplicar medidas N.E.A.E. entre el alumnado que, previo informe notificado al centro, así lo requiera.

### **13.- MEDIDAS DE APOYO O REFUERZO A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES (ATENCIÓN DIVERSIDAD, N.E.A.E.):**

Siempre que exista alumnado necesitado de una adaptación curricular que curse estas materias, se elaborará y se implementará una programación específica, con asesoramiento del departamento de orientación y con la coordinación del tutor.

Para dar respuesta a la diversidad se plantea la realización de actividades o ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en cada unidad.

Para los alumnos que planteen dificultades en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada. Se realizarán diversos ejercicios y actividades:

- Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando conocimientos ya adquiridos en otras asignaturas.
- Ejercicios prácticos variados para ejercitar los contenidos de la materia.
- Ejercicios de repaso para sentar conocimientos en aquellos que más lo necesiten.
- Traducciones de textos originales y elaborados, con diversos grados de dificultad.

N.B.: En general, los grupos son muy reducidos (ej: 1º E.S.O – puesto que existe DESDOBLE - o 2º BACHILLERATO) por lo que la atención personalizada está garantizada.

### **14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

Este tipo de actividades están encaminadas a profundizar en el conocimiento del medio.

La previsión, planificación y organización del calendario de estas actividades deben consultarse en todo momento con el/la responsable del Departamento de Actividades Escolares del Centro. De igual manera, las actividades extraescolares son acciones formativas contempladas en el Plan Educativo del Centro.

N.B.: Dada la complejidad de la oferta cultural de la ciudad, es difícil poder enumerar de manera exhaustiva y exacta este apartado, si bien, en un primer momento se contempla la posibilidad de realizar estas salidas a lo largo de los distintos meses del curso escolar:

- Visita *Domus Aurea* (GRUPO O ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE: sin confirmar).

- Visita *Ara Pacis*. (GRUPO O ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE: sin confirmar).

- Visita *Museos Capitolinos* (2º Bachillerato, actividad compartida con la asignatura de Historia del Arte impartida por el Departamento de Dibujo).

- Visita (GRUPO O ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE: sin confirmar). *Museo Nazionale Romano Palazzo Massimo* (GRUPO O ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE: sin confirmar).

## 15.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

### 1. Planificación

PLANIFICACIÓN	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
	1. Programo la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.		
	2. Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
	3. Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
	4. Programo actividades y estrategias en función de los estándares de aprendizaje.		
	5. Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustad		
	6. Establezco los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
	7. Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		

## 2. Motivación del alumnado

MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
	1. Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.		
	2. Planteo situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, diálogos, debates...)		
	3. Relaciono los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad		
	4. Informo sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
	5. Relaciono los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
	6. Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.		
	7. Promuevo la reflexión de los temas tratados.		

## 3. Desarrollo de la enseñanza

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
	1. Resumo las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
	2. Cuando introduzco conceptos nuevos, los relaciono, si es posible, con los ya conocidos, intercalo preguntas aclaratorias, pongo ejemplos...		
	3. Tengo predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
	4. Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.		

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
	5. Utilizo ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
	6. Promuevo el trabajo cooperativo y mantengo una comunicación fluida con los estudiantes.		
	7. Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
	8. Planteo actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		
	9. Planteo actividades grupales e individuales.		

#### 4. Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

PROCESO DE ENSEÑANZA	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
	1. Realizo la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
	2. Detecto los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
	3. Reviso con frecuencia los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
	4. Proporciono la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
	5. Corrijo y explico de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos, y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.		

PROCESO DE ENSEÑANZA	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
	6. Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
	7. Favorezco los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
	8. Propongo nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
	9. Propongo nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
	10. Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
	11. Empleo diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

## 16.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

Para garantizar que la Programación Didáctica cuenta con un mínimo de calidad y que se adapta adecuadamente a los tiempos es necesario atender al GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN. La siguiente tabla será empleada en las reuniones de Departamento con el objetivo de velar por un correcto funcionamiento y cumplimiento de las programaciones que componen las distintas materias. El esquema con el que se trabajará (si bien es orientativo) es el que mostramos a continuación:

ASPECTOS EVALUABLES	ASPECTOS DESTACABLES	ASPECTOS MEJORABLES	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos de la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			

<b>ASPECTOS EVALUABLES</b>	<b>ASPECTOS DESTACABLES</b>	<b>ASPECTOS MEJORABLES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL</b>
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Estándares de aprendizaje adecuados			
Atención a la diversidad			
Interdisciplinariedad			